MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Chongos Bajo, fue creado mediante Decreto Ley del 5 de octubre de 1854, durante el gobierno del Presidente Don José Rufino Echenique, constituyéndose en la actualidad como uno de los distritos que conforman dicha provincia.

Que, históricamente, este distrito es considerado una de las localidades más antiguas del centro del país, pues su fundación española data del 25 de julio de 1534, conservando hasta la actualidad valiosas construcciones coloniales declaradas como patrimonios culturales de la nación, entre ellas la Iglesia Matriz, la Capilla del Copón y la Cani Cruz, esta última venerada diariamente por cientos de devotos.

Que, Chongos Bajo constituye un importante referente cultural por sus manifestaciones artísticas y festivas, expresadas en sus danzas tradicionales como la Morenada, los Carnavales, el Huaylarsh, la Calistrada, la MamaTayta, la Llamichada y la Fiesta de Santiago, que preservan la identidad ancestral y la riqueza del folclore del Valle del Mantaro.

Que, por su legado histórico, riqueza cultural y el espíritu emprendedor de su población, Chongos Bajo representa un símbolo de la herencia andina y del mestizaje que caracteriza al Perú, proyectándose como un distrito con profundo valor patrimonial y social.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y fraterno saludo, así como un justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Chongos Bajo, al conmemorarse este 5 de octubre, su **CENTÉSIMO SEPTUAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo, al señor Timoteo Munive Guerra, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chongos Bajo, y por su intermedio a las autoridades políticas, religiosas y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha conmemorativa.

Lima, 2 de octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/10/2025 16:25:30-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282